



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 11 JUL 2023

VISTO: El expediente ID N° 8.149.768 presentado por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, relacionado con la aprobación de los programas analíticos de diversas asignaturas, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos y contenidos de estos se ajustan a la reglamentación vigente.

Que dichos programas cuentan con el aval de la Coordinadora de Carreras de Grado por Articulación y Pregrado.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:


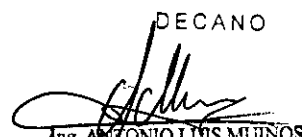
ARTÍCULO 1°.- Aprobar los programas analíticos de las asignaturas que se detallan a continuación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, y que se agregan como anexo de la presente Resolución:

- Relaciones Humanas
- Planificación y Administración de las Organizaciones Universitarias
- Taller de Organización
- Legislación Laboral
- Problemática de la Educación Universitaria
- Introducción a la Economía
- Taller de Economía

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 325

UTN FRRo
LR


Ing. RUBEN FERNANDO CIÖCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUINOS
Secretario Académico



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

RESOLUCION N° 325

ANEXO N° I

I. Datos Generales de la Actividad Curricular

Carrera: TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Asignatura: Planificación y Administración de las Organizaciones Universitarias	
Plan de estudio: Ordenanza N° 1145	Código: 07
Nivel de Implementación: 1° Año	Régimen: Presencial
Cuatrimestre: 2° Cuatrimestre	Horas reloj/semana: 4
Área: Organización	Horas reloj/cuatrimestre: 64

II. Objetivos

Objetivos:

- Reflexionar acerca de la planificación, administración y control del sistema universitario.
- Brindar instrumentos de mejora de calidad de gestión de la planificación, administración y el control de las diversas actividades que componen las funciones sustantivas de la universidad.
- Presentar los marcos analíticos que sirven para el desarrollo y utilización de los instrumentos principales de la planificación y la administración universitaria.

III. Contenidos

UNIDAD N° 1: *Nociones de planeamiento. La planificación como estrategia de la organización.*

El planeamiento educativo. La visión estratégica del planeamiento educativo.

El planeamiento del sistema de educación superior. El planeamiento de una institución universitaria dentro del contexto del sistema de educación superior. Distintos sistemas de planeamiento universitario.

UNIDAD N° 2: *El concepto de administración, organización del trabajo. Relación entre administración y control.*

La administración y la administración universitaria. Aspectos comunes y diferentes. Administración y control. El sistema de control del Estado sobre las universidades públicas. Las



instituciones de control del Estado argentino: AGN y SIGEN. Informes sobre el control de universidades públicas: Aspectos a cambiar, y a mejorar.

UNIDAD 3: Planificación y seguimiento. Control operacional.

Sistemas de evaluación y acreditación. Indicadores de evaluación. Sistemas de control de gestión. Indicadores de control de gestión. Evaluación y control de la gestión universitaria.

IV. Descripción de Actividades Teóricas y Prácticas

Clases teóricas -prácticas, en las que se desarrollarán los contenidos especificados de la materia combinándose con la discusión de casos prácticos desarrollados para tal efecto. Dadas las circunstancias se enfatizará la utilización de powerpoint explicativos por parte del docente. Se buscará enfatizar el continuo contacto docente-alumno ante las circunstancias de cursada bajo el formato virtual, fomentando además la interacción entre los alumnos.

V. Metodologías de Enseñanza

Los contenidos de la asignatura se trabajan mediante:

- Videoconferencia.
- Campus virtual

En las videoconferencias el docente desarrolla los temas centrales de las unidades de la materia.

En el campus virtual se publican los contenidos de la materia y se plantean actividades permitiendo la interacción y el trabajo colaborativo de los participantes.

VI. Metodologías de Evaluación

Condiciones para regularizar la asignatura:

- Cumplir las condiciones de asistencia establecidas en la reglamentación vigente.
- Aprobar los trabajos individuales y/o grupales a desarrollar en clase.

Condiciones para aprobar la asignatura:

- Cumplir las condiciones de asistencia establecidas en la reglamentación vigente.
- Aprobar los trabajos individuales y/o grupales a desarrollar en clase.
- Aprobar con calificación 6 (seis) o superior un trabajo final integrador



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

VII. Bibliografía

- Bianco, Ivonne L. (2008) Organización y Universidad. La toma de decisiones en órganos colegiados. Colección Tesis.
- Moreno Becerra, Horacio (1998) Economía de la Educación, Pirámide.
- Rothblat, S. y Wittrock, B. (2000) La Universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la Universidad. Ediciones Pomares-Corredor
- Vesuri, Hebe (2007) Universidad e investigación científica. Convergencias y tensiones. UNESCO y CLACSO Libros.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

I. Datos Generales de la Actividad Curricular

Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Asignatura: Taller de Organización	
Plan de estudio: Ordenanza N° 1531	Código: 09
Nivel de Implementación: 2° Año	Régimen: Presencial
Cuatrimestre: 1° Cuatrimestre	Horas reloj/semana: 3
Área: Organización	Horas reloj/cuatrimestre: 48

II. Objetivos

Objetivos:

- Reflexionar acerca de la planificación, administración y control del sistema universitario.
- Brindar instrumentos de mejora de calidad de gestión de la planificación, administración y el control de las diversas actividades que componen las funciones sustantivas de la universidad.
- Presentar los marcos analíticos que sirven para el desarrollo y utilización de los instrumentos principales de la planificación y la administración universitaria.

III. Contenidos

UNIDAD 1: La tarea administrativa. Procedimientos administrativos corrientes.

La tarea administrativa dentro de la institución universitaria. Los procedimientos administrativos. La planificación, administración y gestión presupuestaria dentro de los procedimientos administrativos. Estructura de incisos y fuentes financieras. La contabilidad de la institución universitaria. Plan de inversión pública.

UNIDAD 2: Procesos de decisión administrativa. Toma de decisiones. Manejo de crisis. Juicios y colaboración en la toma de decisiones.

Los procesos de toma de decisiones desde distintas perspectivas teóricas. Los procesos de toma de decisiones en los órganos colegiados de las instituciones universitarias. Los cuerpos colegiados y los sujetos de los cuerpos colegiados. El proceso de toma de decisiones en los cuerpos colegiados.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

UNIDAD 3: Administración de la diversidad

Fundamentos de la diversidad. ¿Qué es la diversidad en el ámbito laboral? ¿Por qué es tan importante la administración de la diversidad de la fuerza laboral? Transformación del entorno laboral. Tipos de diversidad en el ámbito laboral. Edad. Género. Raza y orígenes étnicos. Capacidades/discapacidades. Religión. GLBT: Orientación sexual e identidad de género. Otros tipos de diversidad. Desafíos inherentes a la administración de la diversidad. Sesgos personales. Techo de cristal. Iniciativas a favor de la diversidad en el ámbito laboral. El aspecto legal de la diversidad en el ámbito laboral.

IV. Descripción de Actividades Teóricas y Prácticas

Clases teóricas -prácticas, en las que se desarrollarán los contenidos especificados de la materia combinándose con la discusión de casos prácticos desarrollados para tal efecto. Dadas las circunstancias se enfatizará la utilización de powerpoint explicativos por parte del docente. Se buscará enfatizar el continuo contacto docente-alumno ante las circunstancias de cursada bajo el formato virtual, fomentando además la interacción entre los alumnos.

V. Metodologías de Enseñanza

Los contenidos de la asignatura se trabajan mediante:

- Videoconferencia.
- Campus virtual

En las videoconferencias el docente desarrolla los temas centrales de las unidades de la materia.

En el campus virtual se publican los contenidos de la materia y se plantean actividades permitiendo la interacción y el trabajo colaborativo de los participantes.

VI. Metodologías de Evaluación

Condiciones para regularizar la asignatura:

- Cumplir las condiciones de asistencia establecidas en la reglamentación vigente.
- Aprobar los trabajos individuales y/o grupales a desarrollar en clase.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Condiciones para aprobar la asignatura:

- Cumplir las condiciones de asistencia establecidas en la reglamentación vigente.
- Aprobar los trabajos individuales y/o grupales a desarrollar en clase.
- Aprobar con calificación 6 (seis) o superior un trabajo final integrador

VII. Bibliografía

- Stephen P. Robins y Marie Coulter (2014) Administración. Pearson.
- Bianco, Ivonne L. (2008) Organización y Universidad. La toma de decisiones en órganos colegiados. Colección Tesis.
- Moreno Becerra, Horacio (1998) Economía de la Educación, Pirámide.
- Rothblat, S. y Wittrock, B. (2000) La Universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la Universidad. Ediciones Pomares-Corredor
- Vesuri, Hebe (2007) Universidad e investigación científica. Convergencias y tensiones. UNESCO y CLACSO Libros.



I. Datos Generales de la Actividad Curricular

Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN IES	
Asignatura: Relaciones Humanas	
Plan de estudio: Ordenanza Nº 1145	Código materia: 6
Nivel de Implementación: 1° año	Régimen: Presencial
Cuatrimestre: 2° cuatrimestre	Horas reloj/semana: 2
Área: Organización	Horas reloj/cuatrimestre: 32

II. Objetivos

Objetivos Generales:

- Conocer a la organización y sus funciones.
- Desarrollar las competencias que se requieren para integrar y/o liderar/conducir Equipos de Trabajo y tener a cargo un Sector de la Organización.
- Brindar herramientas y conocimientos para mejorar la gestión operativa del día a día, y a su vez orientar la misma al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar las competencias específicas: comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.
- Desarrollar y mejorar las capacidades gestionales para poder desempeñarse en industrias y mercados de alta competencia.
- Conocer la tarea del área de relaciones laborales de la organización.

III. Contenidos

Unidad 1: La Organización y sus funciones:

Organización, administración, funciones administrativas, eficiencia y eficacia. Misión y visión. Estrategia. Planeamiento. Responsabilidad social, cultura, ética, valores.

Unidad 2: Función Supervisora y Comunicación:

La función supervisora: ¿Dónde se encuentran los Supervisores y los Mandos Medios? Las funciones y la visión. El para qué. Las actitudes y aptitudes. Cualidades de un "buen supervisor"



Comunicación: Todo parte de la Comunicación. Proceso. Comunicación formal e informal. Los 5 intercambios. Principios, Comunicación y Sinergia. Comunicación Efectiva en la Organización. Barreras. Saber escuchar. Estilos. La Información. Ordenes efectivas.

Unidad 3: Motivación y Liderazgo:

Liderazgo: Concepto. El Líder positivo. Teoría de los Rasgos. Círculo o rueda de Liderazgo. Motivación: Teorías de Maslow y Herzberg, sus aplicaciones prácticas en la organización. Cómo desarrollar al personal. Empowerment y delegación. Liderazgo Teorías del Comportamiento y Contingentes, aplicaciones prácticas del Modelo de Liderazgo Situacional. El Poder. Estilos. Cómo moderar y adecuar el estilo personal a una situación en particular. Liderazgo transformacional.

Unidad 4: Trabajo en Equipo y Conflicto:

Grupos y Equipos, conceptos y diferencias. Diagnósticos. Distintas etapas de evolución en el desarrollo de los Equipos, interacción entre sus miembros. Características de los Equipos efectivos. Cómo generar sinergia. Funciones y roles desempeñados en los equipos. Comportamiento grupal. Bloqueos del Equipo. Resolución de problemas: Método. Estrategias posibles de aplicar. El Conflicto, gestión y pautas de resolución.

Unidad 5: Las relaciones laborales en la organización:

Rol y funciones del área de personal. Relaciones con los empleados. El sindicato y su relación con la organización. Ley de Contrato de Trabajo.

IV. Descripción de Actividades Teóricas y Prácticas

Clases Teóricas interactivas.

Realización de ejercicios en clases.

Presentación de Trabajos Prácticos correspondientes a cada Unidad.

V. Metodologías de Enseñanza

Clases Virtuales.

Exposiciones del Profesor e interacciones con los Asistentes.



Intercambios y debates. Estudios de caso.

VI. Metodologías de Evaluación

Condiciones para regularizar y aprobar la materia:

- Cumplir las condiciones de asistencia establecidas en la reglamentación vigente.
- Aprobar los trabajos individuales y/o grupales a desarrollar en clase y/o a presentar.

En caso de cumplir con los dos ítems especificados el Alumno PROMOCIONARA LA MATERIA
El Alumno que no cumpla con los requisitos descritos, para aprobar la asignatura deberá presentar y aprobar los trabajos y/o cumplir con los exámenes definidos a tal fin.

VII. Bibliografía

Obligatoria:

- Maxwell John C., "Las 17 Leyes incuestionables del Trabajo en Equipo", Ed. Grupo Nelson.

Opcional:

- Alvarez Héctor Felipe, "Principios de Administración", Ediciones Eudecor.
 - Aquino Jorge, Vola Roberto, Arecco Marcelo y Aquino Gustavo, "Recursos Humanos", Ed. Macchi.
 - Boccella Fabián, "Los Mandos Medios – Los 20 temas para ser excelente junto a su equipo de Trabajo", Ed, Dunken
 - Chiavenato Idalberto, "Administración de Recursos Humanos", Mc Graw Hill.
 - Lussier Robert, Christopher Achua, "Liderazgo: Teoría – Aplicación – Desarrollo de Habilidades", Ediciones Thomson Learning.
-



I. Datos Generales de la Actividad Curricular

Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN IES	
Asignatura: Legislación Laboral	
Plan de estudio: Ordenanza N° 1145	Código materia: 8
Nivel de Implementación: 1° año	Régimen: Presencial
Cuatrimestre: 2° cuatrimestre	Horas reloj/semana: 3
Área: Legislación	Horas reloj/cuatrimestre: 48

II. Objetivos

Objetivos Generales: La Asignatura busca que el o la alumna logre comprender en su totalidad el Derecho y sus distintas ramas en el ámbito laboral, como así también su interrelación con la educación superior. El objetivo es que se entienda al derecho como un todo y no como un conjunto de normas aisladas.

Objetivos Específicos:

- Conocer nociones generales acerca del Derecho, la norma y las leyes. Las fuentes del derecho y su orden de prelación jerárquico.
- Conocer los contenidos mínimos de esta rama del derecho y los principios y conceptos propios de la disciplina jurídica laboral.
- Comprender la relación del Derecho Laboral con otras ramas del Derecho.
- Aprender los distintos órganos que forman el Estado, la Administración Pública, y sus distintas funciones.
- Distinguir los distintos poderes del Estado.
- Comprender la función de la Administración Pública en general y de la educación superior en particular.
- Interrelacionar los contenidos mínimos establecidos con fallos y casos prácticos.

III. Contenidos

UNIDAD N° 1: EL DERECHO Y LA NORMA

Normas, conceptos principales sobre: La Constitución Nacional, el derecho individual, el derecho colectivo, el derecho a la asociación y la representatividad. **Derecho Público y Privado.** El Derecho. Concepto. Derecho en sentido objetivo y derecho en sentido subjetivo. Derecho natural y derecho positivo. Derecho público y derecho privado. Ramas del Derecho. Fuentes del Derecho. Derecho individual. Derecho colectivo. La Constitución Nacional. Estructuras de la Constitución Nacional. Derecho a la asociación y la representatividad.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

UNIDAD N° 2: LA LEY Y EL ESTADO

La Ley. El estado. Derecho conceptuar y diferencias. El Estado. Concepto. Caracteres. Elementos. El Estado de Derecho. Ordenamiento Político y Jurídico. Poderes nacionales, provinciales y municipales. El principio de la división de poderes. Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Funciones, competencias, atribuciones. Ordenamiento jurídico nacional: leyes, decretos, ordenanzas. Jerarquía de normas. Ámbitos de aplicación.

UNIDAD N° 3: LEGISLACIÓN LABORAL

Legislación laboral. Derecho del Trabajo. Concepto. Finalidad. División del Derecho de Trabajo. Contenido normativo. Caracteres. Naturaleza jurídica. Carácter protectorio: orden público laboral. Fuentes del Derecho del Trabajo. Principios del Derecho del Trabajo. Contrato de trabajo. Concepto. Elementos. Caracteres. La relación de trabajo. Empleo público. Naturaleza jurídica. Teletrabajo. Partes en el contrato de trabajo. Requisitos del contrato de trabajo. Capacidad de las partes. Objeto. Forma. Causa. Prueba del contrato de trabajo. Derechos y deberes de las partes. Suspensión y extinción del contrato de trabajo. Efectos. Derecho colectivo. Concepto. Sujetos. Contenido. Principios. Asociaciones sindicales de trabajadores. Caracteres. Derecho de los trabajadores y las asociaciones. Afiliación. Estatutos

UNIDAD N° 4: REPRESENTATIVIDAD COLECTIVA EN EL DERECHO DEL TRABAJO

Representatividad sindical y convenios colectivos de trabajo. Normativa del trabajo en el ámbito universitario, los contratos colectivos laborales, resolución de conflictos

UNIDAD N° 5: DERECHO ADMINISTRATIVO

Derecho administrativo. Definiciones del Derecho Administrativo. Principios del Derecho Administrativo. Caracteres del Derecho Administrativo. Potestades de la Administración Pública. Poder discrecional. Relación del Derecho Administrativo con otras ramas del Derecho.

Fuentes del Derecho Administrativo. Concepto. Clasificación de las fuentes: 1) Constitución Nacional; 2) Tratados Internacionales; 3) Ley; 4) Reglamentos; 5) Otras fuentes: Costumbre, Doctrina, Jurisprudencia, Principios Generales del Derecho.

La Función Administrativa. Clasificaciones de la actividad administrativa. La Administración Pública. Límites a la actividad administrativa. Control judicial. Facultades de la actividad administrativa en el marco de la Constitución Nacional. Universidades Nacionales: Autonomía y autarquía de las Universidades. Jurisprudencia.

UNIDAD N° 6: LEGISLACIÓN PREVISIONAL

La seguridad social. Concepto, reparticiones a cargo de la seguridad social. Cómo funciona el sistema previsional. Responsabilidad jurídica frente al incumplimiento por parte del empleador.

UNIDAD N° 7. HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO



La legislación relacionada a la Higiene y Seguridad en el Trabajo. Contenidos y alcances. Ámbito de aplicación, criterios. Medidas preventivas.

UNIDAD N° 8: EDUCACIÓN SUPERIOR

Ley de Educación Superior N° 24.251. Marco legal. Relación con el Estatuto de la UTN y con el Convenio Colectivo de Trabajo. Estructura y alcances.

IV. Descripción de Actividades Teóricas y Prácticas

Se brindarán clases teóricas sobre los puntos del presente programa, para brindar al alumno las herramientas básicas necesarias para la comprensión de dichos puntos abordados, y se espera del o la estudiante la lectura previa del tema a desarrollar conforme a la bibliografía sugerida. La clase teórica no debe consistir en un dictado de la materia solamente, ni abarcará la totalidad de los puntos de los contenidos, sino que será un disparador que aclare conceptos fundamentales y opere de guía en el estudio del o la alumna. En efecto, se busca alcanzar el estudiante participativo, protagonista, que logre el hábito de la lectura de manuales, libros, lecturas sugeridas, fallos, normas, ya sea en soporte papel o vía electrónica.

El propósito de esta asignatura es que al alumno le despierte interés y le agrade la materia, y sólo puede lograrse esto si el o la alumna conoce la materia. Se busca que el/la alumno/a estudie no solamente para rendir "bien" el examen final, sino para que pueda desempeñarse como un buen profesional que tiene conocimientos sobre la materia.

Por otro lado, cada unidad va a ser dictada de conformidad con los puntos establecidos ut supra. Asimismo, cada una contendrá fallos a analizar y trabajos prácticos sobre cada temática, los que se darán al dictado de las clases. Consistirán en la utilización del método del caso, análisis de jurisprudencia, en el juego de roles, debates, resolución de casos vinculados con las temáticas desarrolladas en forma teórica y, en lo posible, relacionado con temas de la actualidad o bien con el desempeño de la función educativa.

V. Metodologías de Enseñanza

Se implementa el presente plan de trabajo docente el que, más allá del dictado de clases, ofrecerá a los/las alumnos/as horas en trabajo complementarios que coadyuven a un mejor aprendizaje. De esta manera se busca generar un mayor compromiso por parte de los y las cursantes en aras a perfeccionar el conocimiento en la materia, todo ello entendiendo que en el marco de la universidad pública la asistencia es por libre decisión del alumno.

La asignatura se dictará tanto en el plano teórico como en el práctico, combinando distintas metodologías que se utilizan con fines didácticos tales como análisis de casos prácticos y fallos, debates sobre determinada problemática, presentación de trabajos, análisis de problemáticas de la actualidad, análisis y comentarios sobre un texto, publicación o artículo.



El proceso del cursado requiere de un compromiso recíproco entre el o la profesora y los/as alumnos/as. No se postula un rol exclusivo del o la docente, sino más bien bilateral, con participación estudiantil, debate, posturas críticas, planteos e inquietudes, sugerencias, es decir, la idea es crear una guía para que el alumno/a se perfeccione en el “pensar” y “reflexionar” sobre la materia en cuestión.

VI. Metodologías de Evaluación

Los requisitos mínimos para la aprobación directa durante el ciclo lectivo son:

- 1.- Cumplimiento de las condiciones de asistencia de la Regional
- 2.- Realizar y aprobar todos los trabajos prácticos propuestos por el o la docente.

VII. Bibliografía

Obligatoria:

- 1.- Manual Ciclo Introductorio UNR
- 2.- Guía “Derecho Administrativo”. Editorial Estudio. UBA.
- 3.- Ley 20.744 Régimen de Contrato de Trabajo.
- 4.- “Manual de derecho laboral para trabajadores”. Elías, Jorge.
- 5.- Ley de Educación Superior Nº 24.251
- 6.- Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente
- 7.- Estatuto UTN.
- 8.- <http://www.infoleg.gob.ar/>

Optativa:

- 1.- Manual de estudio realizado por los/as docentes.



I. Datos Generales de la Actividad Curricular	
Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN IES	
Asignatura: Problemática de la Educación Universitaria	
Plan de estudio: Ordenanza N° 1145	Código materia: 12
Nivel de Implementación: 2° año	Régimen: Presencial
Cuatrimestre: 2° Cuatrimestre	Horas reloj/semana: 3 hs.
Área: Ciencias Sociales	Horas reloj/cuatrimestre: 48 hs.

II. Objetivos

Objetivos Generales:

Esta materia se propone como objetivo central recuperar los procesos sociales y políticos que incidieron en la configuración de la Universidad en la Argentina a lo largo del siglo XX. La identificación de las distintas problemáticas culturales, ideológicas, económicas, sociales y políticas en los distintos momentos de su conformación, permitirá recuperar la dimensión conflictiva y temporal de la historia universitaria, para pensarla de forma compleja e interpelar los diferentes imaginarios que están presentes en las identidades de los distintos actores que la constituyen. En ese contexto, se pretende problematizar las particularidades en que se ha inscripto el trabajo docente y las culturas académicas que hoy atraviesan la vida académica. También interesa interpretar a la Universidad como un escenario histórico siempre abierto de transmisión, recreación, difusión, extensión de conocimientos y de ciudadanía participativa.

Objetivos Específicos:

- Examinar las relaciones problemáticas entre los distintos proyectos de país y los procesos de construcción de la educación superior en la argentina.
- Analizar los distintos procesos de ampliación de la democratización y su impacto en el ámbito universitario.
- Realizar criterios de periodización del tema propuesto.



III. Contenidos

UNIDAD N° 1: Los procesos de democratización en la Argentina y sus impactos en el ámbito universitario.

-La Reforma Universitaria en el marco del primer gobierno radical (1916-1922). Actores, ideas y propuestas reformistas. El Estado peronista y la Universidad: objetivos, transformaciones y conflictos políticos (1946-1955). La creación de la Universidad Obrera: democratización y ampliación de los saberes.

UNIDAD N° 2: Desarrollismo, autoritarismo y revolución (1958-1976)

-Modernización universitaria e imaginario desarrollista. El debate entre la educación laica o libre, debates y combates. Revolución Argentina: autoritarismo e intervención a las universidades. El proceso de radicalización política de los jóvenes universitarios. La experiencia universitaria durante 1973 y 1976. Redefiniciones de la relación entre universidad y sociedad.

UNIDAD N° 3: La universidad durante la última dictadura, la transición democrática y los gobiernos neoliberales (1976-1995).

- La Universidad en la dictadura. La cruz y la espada. Censura, persecución y construcción de itinerarios alternativos. La Universidad en el despertar democrático. Los estudios superiores y los proyectos neoliberales. Balance de la Universidad en los últimos 40 años.

IV. Descripción de Actividades Teóricas y Prácticas

Clases teóricas -prácticas, en las que se desarrollarán los contenidos especificados de la materia combinándose con la discusión de los textos determinadas para tal efecto. Dadas las circunstancias se enfatizará la utilización de powerpoint explicativos por parte del docente y la constitución de fichas de lecturas temáticas y comparativas por parte de los alumnos/as. Se buscará enfatizar el continuo contacto docente-alumno ante las circunstancias de cursada bajo el formato virtual.



V. Metodologías de Enseñanza

El tipo de mirada que proponemos a nuestro tema se inscribe en el marco de lo que en alguna ocasión Raymond Williams caracterizó como "*convergencia de métodos*", en el que pueden integrarse nociones conceptuales y categorías de análisis provenientes de la sociología de la cultura, el análisis institucional, la historiografía de la educación y la filosofía y la teoría política de las instituciones educativas. Esa convergencia implica también integrar los aciertos que puedan provenir tanto de las perspectivas que centren su mirada sobre la singularidad nacional de cada institución universitaria como también de las miradas comparativas. Creemos que ese modo de indagación abierto, que atiende también tanto a la sincronía como a las sincronías, puede ayudarnos a construir el problema de manera más compleja e integral, sin abordajes excluyentes que obturen la problematización crítica de los ejes y nociones de las cuales partimos.

Buscaremos que los alumnos y alumnas se acerquen a la realidad social presente, considerada como una totalidad compleja e históricamente constituida, a través de la comprensión de los diferentes procesos conflictivos que, de algún modo, configuran ese presente. La finalidad didáctica no es informar sobre nuestro tema sino estimular a un sujeto de conocimiento que sea capaz de desarrollar un espíritu crítico y una actitud investigativa (plantearse interrogantes, hipotetizar, observar, comparar, establecer relaciones, analizar, inferir, transferir).

Hay una predilección general a entender que las disciplinas sociales se apoyan en la mera repetición más o menos mecánica de información manualística. Es habitual que las programaciones de las clases de historia se funden en la organización de la información que se enseña y se aprende por el solo hecho de presentarla oralmente con algún apoyo gráfico, o bien se programa a través de preguntas muy directas con respuestas que se encuentran por hallazgo de palabras similares, por el número de página. Esto alude a un conocimiento emparentado a la tradición positivista y a su bifurcación didáctica en clave conductista. Por el contrario, apostamos a la dimensión constructiva y dialógica del aprendizaje.

Un componente que no puede faltar, dada la extensión de su accesibilidad, son las TICs: una gran biblioteca de recursos considerablemente rica: recursos textuales, visuales y sonoros, estáticos y en movimiento. Obviamente, el éxito en la transmisión didáctica, va a depender aquí de las decisiones y estímulo del profesor, pero también de la energía y compromiso de



los alumnos/as en la posibilidad del enriquecimiento de la comprensión y reflexión sobre nuestro tema.

VI. Metodologías de Evaluación

Los requisitos mínimos para habilitar a rendir examen final al alumno son:

Cumplir las condiciones de asistencia establecidas en la reglamentación vigente.

Realizar y aprobar el 80% de los trabajos prácticos. Presentación de lecturas obligatorias.

Los requisitos mínimos para alcanzar la aprobación directa son:

Cumplimiento satisfactorio de la presentación pública del Trabajo Práctico integrador sobre algunos de los temas desarrollados en la materia y de su defensa en un coloquio.

Aprobar un parcial o su recuperatorio con una nota mínima de 6 (seis)

VII. Bibliografía:

-Barleta, Ana (2000), "Universidad y política. La peronización de los universitarios (1966-1973)", en *LASA* 2000.

Bartolucci, Mónica (2006) "Juventud rebelde y peronistas con camisa. El clima cultural de una nueva generación durante el gobierno de Onganía", *Estudios Sociales* 30, UNL.

Buchbinder, Pablo (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. Ver Capítulo 5. "La Reforma Universitaria" (pp.92-95; 100-106); Capítulo 6. "Cogobierno, investigación científica, extensión y corporaciones profesionales: La Universidad Reformista entre 1918 y 1943"; Capítulo 7: "La crisis del modelo reformista: la universidad durante el peronismo", Capítulo 8: "La renovación universitaria 1955-1966".

Carli, Sandra (2008) "Presentación del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918". En: *Transatlántica de Educación*, noviembre, año III, volumen V.

Dip, Nicolás (2012), "Peronismo y universidad en los años sesenta: una aproximación a las tramas discursivas y organizativas del proceso de peronización de los sectores estudiantiles y docentes de la Universidad de Buenos Aires (1966-1973)", en *Cuestiones de Sociología*, Universidad Nacional de La Plata.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, Córdoba, 1918.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Manzano, Valeria. "Las batallas de los laicos: movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, nº 31.

Perel, Pablo; Raíces, Eduardo y Perel, Martín, *Universidad y dictadura. Derecho entre la liberación y el orden (1973/83)*, Ediciones del CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006.

Pineau, Pablo (1997), "De zoológicos y carnavales: las interpretaciones sobre la universidad obrera nacional", en Cucuzza, Héctor (dir.), *Estudios de la historia de la educación durante el primer peronismo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján

Piz Diez, Nayla (2012), "La política universitaria peronista y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1943-1955)", en *Los Trabajos y los días*, Año 4, N°3, UNLP.

Portantiero, J. C. (1978). *Estudiantes y política en América Latina, 1918-1938*. El proceso de la reforma universitaria, México, Siglo XXI.

Sarlo, Beatriz (2001). *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel.

Sigal, Silvia (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.

Suasnábar, Claudio (2004). *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. FLACSO-Manantial.

Suásnabar, Claudio (2013), "Las políticas universitarias en treinta años de democracia" en *Cuestiones de sociología N° 9*, Universidad Nacional de La Plata.

Suasnábar, Claudio (2015), ¿Hacia un nuevo mapa universitario?. Dossier de *Propuesta Educativa N° 43*, Año 24, 2015.



I. Datos Generales de la Actividad Curricular

Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN IES	
Asignatura: Introducción a la Economía	
Plan de estudio: Ordenanza N° 1145	Código materia: 14
Nivel de Implementación: 2° año	Régimen: Presencial
Cuatrimestre: 2° cuatrimestre	Horas reloj/semana: 2
Área: Economía	Horas reloj/cuatrimestre: 32

II. Objetivos

Objetivos Generales:

-Brindar a los alumnos herramientas teórico/prácticas básicas para que puedan realizar un análisis crítico de la realidad económica.

Objetivos Específicos:

- Que los alumnos puedan leer u oír información económica, la interpreten y finalmente arriben a una opinión crítica.

-Comprender los agentes y sistemas económicos y cómo funcionan los mercados.

- Conocer la realidad local, provincial y nacional.

III. Contenidos

UNIDAD N° 1: Introducción a la Economía

Concepto de Economía. Ubicación dentro de las ciencias. Objeto de la economía. Sujeto económico. Bienes económicos. Principales teorías. Móviles del obrar económico: el concepto de escasez y el costo de oportunidad. Concepto de macro y microeconomía.

UNIDAD N° 2: Factores de la producción

Factores de la Producción: Tierra, Trabajo y Capital. Gestión Empresarial. Función producción y el efecto tecnológico, isocostos e isocuantas. Mercado del trabajo. Producción y Productividad.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

UNIDAD N° 3: Mercado

Mercado: concepto y funcionamiento. Oferta y Demanda: fijación de precios y equilibrio. Elasticidades. Tipos de mercado: Competencia perfecta, Monopolio, Monopsonio, Oligopolio y Competencia monopólica. Sus efectos en las operaciones comerciales.

UNIDAD N° 4: Variables macroeconómicas

Consumo. Ahorro. Inversión. Contabilidad nacional: Producto Bruto Interno (PBI), Producto Nacional Bruto (PNB) y Producto Interior Neto (PIN). Crecimiento: concepto e indicadores.

UNIDAD N° 5: Políticas macroeconómicas

Política monetaria y financiera. Sistema Financiero: su importancia y entidades componentes. Moneda: historia, antecedentes, dinero bancario.

IV. Descripción de Actividades Teóricas y Prácticas

Los encuentros contemplan el desarrollo teórico de los contenidos y el análisis de casos reales de los temas de cada unidad.

Se busca la integración permanente de los conocimientos, programar de manera flexible las actividades y permitir generar un clima de evaluación continua de manera que el alumno pueda visualizar logros concretos en las distintas actividades propuestas.

V. Metodologías de Enseñanza

Las clases combinarán teoría y práctica. Serán clases dinámicas y participativas entre la docente y los alumnos.

Durante el dictado de la asignatura, se hará foco en la aplicación práctica de los contenidos teóricos desarrollados.

VI. Metodologías de Evaluación

Los requisitos mínimos para regularizar y aprobar la asignatura durante el ciclo lectivo son:

Cumplir las condiciones de asistencia establecidas en la reglamentación vigente.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN DIRECTA: Para lograr la aprobación directa de la asignatura, los alumnos deberán a) Cumplir con los prerequisites de inscripción a la materia según diseño



curricular. b) Asistir a clases. c) Cumplir con el 100% de las actividades prácticas. d) Aprobar las instancias de evaluaciones (un parcial y/o trabajo practico integrador) y con una calificación igual o superior a 6 (seis). Las fechas de evaluaciones a este fin, serán consensuadas con los alumnos. Los ausentes debidamente justificados y los que no aprobaren alguna de las evaluaciones podrán recuperar la misma en otra instancia a convenir. Sólo habrá una instancia de recuperación. e) La calificación final se expresará en número entero y en caso de decimal 0,50 se redondeará al inmediato superior.

APROBACIÓN NO DIRECTA-EXAMEN FINAL: El alumno que en alguna de las instancias de evaluación, incluyendo el recuperatorio obtuviere una calificación inferior a 6 (seis) pero igual o superior a 4 (cuatro) y cumpla con el 100% de los trabajos prácticos, se considerará que alcanzó los niveles mínimos y básicos de aprendizaje, no alcanzará los objetivos para la aprobación directa pero estará habilitado (Condición de Regular) para rendir el Examen Final. En consonancia con la Resolución 003/17 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, se aplicará el artículo 2º de la misma para los estudiantes que no alcancen la "Aprobación No Directa" otorgando dos parciales de recuperación.

NO APROBACIÓN: El estudiante que no haya demostrado los niveles mínimos y básicos de aprendizaje, deberá recurrar la materia.

VII. Bibliografía

Obligatoria:

- P. Samuelson , W. D. Nordhaus < Economía > Edit . Mc. Graw Hill 2004. 17 Edición.
- Francisco Mochón. Víctor Alberto Becker . < Economía Principios y Aplicaciones > 4ta Edición 2009.

Optativa:

1. <http://www.mecon.gov.ar/>
2. <http://www.indec.mecon.ar/>
3. <http://www.bcra.gov.ar/>



I. Datos Generales de la Actividad Curricular

Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN IES	
Asignatura: Taller de Economía	
Plan de estudio: Ordenanza N° 1145	Código materia: 17
Nivel de Implementación: 2° año	Régimen: Presencial
Cuatrimestre: 2° cuatrimestre	Horas reloj/semana: 3
Área: Economía	Horas reloj/cuatrimestre: 48

II. Objetivos

Objetivos Generales:

Lograr interpretar información de diarios y revistas especializadas para la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:

Resolver y anticipar posibles problemas económicos.

Identificar el uso de diversos registros contables.

III. Contenidos

UNIDAD N° 1: Gestión de la empresa y los costos

Planeamiento y control financiero: importancia de los costos en la empresa, diferencia entre costos contables y económicos. Análisis del punto de equilibrio. Distintas escalas empresariales: sus particularidades. Diferentes herramientas administrativas para su estudio.

UNIDAD N° 2: Introducción a la Contabilidad

Sistema de Información. Patrimonio. Patrimonio Neto. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Cuentas Contables. Comprobantes internos y externos. IVA. Documentación respaldatoria para las operaciones de Pago, Movimiento de Bienes, Ventas, Cobranzas, operaciones bancarias. Inventario. Auditoría

UNIDAD N° 3:

Libros de Comercio. Libro Diario. Libro Mayor. Balance de Sumas y Saldos. Balance General. Mayorización. Ejercicio Económico.

IV. Descripción de Actividades Teóricas y Prácticas



Los encuentros contemplan el desarrollo teórico de los contenidos y el análisis de casos reales de los temas de cada unidad.

Se busca la integración permanente de los conocimientos, programar de manera flexible las actividades y permitir generar un clima de evaluación continua de manera que el alumno pueda visualizar logros concretos en las distintas actividades propuestas.

V. Metodologías de Enseñanza

Las clases combinarán teoría y práctica. Serán clases dinámicas y participativas entre la docente y los alumnos.

Durante el dictado de la asignatura, se hará foco en la aplicación práctica de los contenidos teóricos desarrollados.

VI. Metodologías de Evaluación

Los requisitos mínimos para regularizar y aprobar la asignatura durante el ciclo lectivo son:

Cumplir las condiciones de asistencia establecidas en la reglamentación vigente.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN DIRECTA: Para lograr la aprobación directa de la asignatura, los alumnos deberán a) Cumplir con los prerrequisitos de inscripción a la materia según diseño curricular. b) Asistir a clases. c) Cumplir con el 100% de las actividades prácticas. d) Aprobar las instancias de evaluaciones (un parcial y/o trabajo practico integrador) y con una calificación igual o superior a 6 (seis). Las fechas de evaluaciones a este fin, serán consensuadas con los alumnos. Los ausentes debidamente justificados y los que no aprobaren alguna de las evaluaciones podrán recuperar la misma en otra instancia a convenir. Sólo habrá una instancia de recuperación. e) La calificación final se expresará en número entero y en caso de decimal 0,50 se redondeará al inmediato superior.

APROBACIÓN NO DIRECTA-EXAMEN FINAL: El alumno que en alguna de las instancias de evaluación, incluyendo el recuperatorio obtuviere una calificación inferior a 6 (seis) pero igual o superior a 4 (cuatro) y cumpla con el 100% de los trabajos prácticos, se considerará que alcanzó los niveles mínimos y básicos de aprendizaje, no alcanzará los objetivos para la aprobación directa pero estará habilitado (Condición de Regular) para rendir el Examen Final. En consonancia con la Resolución 003/17 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, se aplicará el artículo 2º de la misma para los estudiantes que no alcancen la "Aprobación No Directa" otorgando dos parciales de recuperación.

NO APROBACIÓN: El estudiante que no haya demostrado los niveles mínimos y básicos de aprendizaje, deberá recursar la materia.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

VII. Bibliografía

Obligatoria:

- Cuestiones contables fundamentales. Fowler Newton, E. (2011). (5ta. Edición). Buenos Aires: La Ley.
- Interpretación y análisis de Balances. Biondi Mario (1990) . Buenos Aires. Machhi.
- Material brindado por la cátedra

Optativa:

- <https://www.facpce.org.ar/>
- <https://www.cpcesfe2.org.ar/>